



PEDBCS: 2021-2027.

INFORME ANUAL POAMER 2025

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Dependencia o Entidad: Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Unidad Administrativa: Dirección General

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO. 4 DEL POAMER 2026.

DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO

Fecha de elaboración:
28/noviembre/2025

No.	Acciones / Actividades	Actividades programadas en el POAMER 2025			Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2025
		Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
1	Atender y brindar calidad en el servicio	Atender permanentemente todo trámite y servicio del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, para brindar una respuesta en los términos de ley	Dirección Académica, Departamento de Servicios Académicos y Departamento del Sistema de Enseñanza Abierta	Trámites y Servicios del Colegio	Hacer los ajustes necesarios entre la plataforma estatal y la nacional para que los trámites del Estado sean vinculantes	Que todos los trámites, servicios y regulaciones, así como padrones de inspectores y de inspecciones del Estado puedan consultarse en el Catálogo Nacional.	Implementación y cumplimiento a los diferentes instrumentos normativos de mejora regulatoria.	Durante el periodo que se informa, dentro del sistema escolarizado se atendieron 4139 trámites y servicios principalmente de : 323 Certificados parciales de estudios, 232 Duplicados de certificados de terminación de estudios, 2952 Certificados de terminación de estudios, 560 constancias de autenticación de estudios y 72 trámites de equivalencia de estudios ante la SEP estatal. Respeto al Sistema de Enseñanza Abierta: se expedieron 55 certificados de terminación de Estudios. 17 certificados parciales. 5 Duplicados de Certificado de Terminación de Estudios.
2	Actualizar diversos formatos de trámites y servicios del sistema general escolarizado	Mejorar la información y las secciones de cada uno de los formatos oficiales para los trámites y servicios del sistema.	Departamento de Servicios Académicos	Formatos de trámites y servicios del sistema escolarizado, actualizados.	Simplificar los trámites y procesos administrativos del Colegio para la mejora de la atención a la comunidad educativa	Fortalecer en el 100 por ciento de las Unidades Administrativas del Colegio, las capacidades de gestión y ejercicio de recursos humanos, financieros y materiales para su uso eficiente, transparente y libre de corrupción.	Consolidar la integración, sistematización y desarrollo del proceso administrativo para la oportuna gestión de los recursos, así como fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, la integridad y la protección de datos personales	Se identificaron los trámites y servicios susceptibles a modificarse, cancelarse o bien incorporarse como nuevos, determinándose su operación en cuanto se cuente con su sustento jurídico en el Reglamento General de Control Escolar para el Bachillerato General Escolarizado del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, actualizado que se encuentra en proceso.
3	Dar de baja y crear nuevos trámites y servicios del sistema general escolarizado	Proceder a la actualización de trámites y servicios que requiere el cambio de su proceso y la baja de trámites y servicios que han resultado absoletos en virtud de la modalidad de la tramitación.	Departamento de Servicios Académicos	Documentos que sustenten la actualización o baja de los trámites y servicios y la creación y alta de los trámites y servicios reportados a la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria. Asimismo la actualización baja y carga de los mismos, en la página oficial del Colegio, en la plataforma Nacional y en la Estatal.	Simplificar los trámites y procesos administrativos del Colegio para la mejora de la atención a la comunidad educativa	Fortalecer en el 100 por ciento de las Unidades Administrativas del Colegio, las capacidades de gestión y ejercicio de recursos humanos, financieros y materiales para su uso eficiente, transparente y libre de corrupción.	Consolidar la integración, sistematización y desarrollo del proceso administrativo para la oportuna gestión de los recursos, así como fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, la integridad y la protección de datos personales	Se identificaron los trámites y servicios susceptibles de modificarse, cancelarse o bien incorporarse como nuevos, determinándose su operación en cuanto se cuente con su sustento jurídico en el Reglamento General de Control Escolar para el Bachillerato General Escolarizado del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, cuya actualización que se encuentra en proceso.



PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

INFORME ANUAL POAMER 2025

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Dependencia o Entidad: Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Unidad Administrativa: Dirección General

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO. 4 DEL POAMER 2026.

DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO

Fecha de elaboración:
28/noviembre/2025

No.	Actividades programadas en el POAMER 2025			Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2025	
	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta		
4	Actualizar y mejorar las modalidades de atención para la realización de trámites y servicios del sistema, incorporando prácticas eficientes y accesibles en el Sistema de Enseñanza Abierta.	Implementar un sistema estandarizado para gestionar trámites y servicios del sistema, promoviendo procesos más ágiles y organizados.	Coordinación de Gestión Institucional, Departamento de Organización, Normatividad y Métodos Administrativos, Departamento del Sistema de Enseñanza Abierta; y Departamento de Cómputo.	Porcentaje de trámites y servicios sistematizados según los estándares establecidos.	Simplificar los trámites y procesos administrativos del Colegio para la mejora de la atención a la comunidad educativa	Fortalecer en el 100 por ciento de las Unidades Administrativas del Colegio, las capacidades de gestión y ejercicio de recursos humanos, financieros y materiales para su uso eficiente, transparente y libre de corrupción.	Consolidar la integración, sistematización y desarrollo del proceso administrativo para la oportuna gestión de los recursos, así como fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, la integridad y la protección de datos personales	El sistema estandarizado de gestión de trámites se encuentra en proceso de creación en el Departamento de Cómputo. Por lo cual, será necesario continuar su seguimiento durante el siguiente año, estableciendo nuevas fechas compromiso dentro del POAMER 2026.
5	Renovar los formatos de trámites y servicios del Sistema de Enseñanza Abierta, asegurando su alineación con las necesidades actuales de los usuarios.	Rediseñar y optimizar la estructura de los formatos, asegurando que la información sea clara, precisa y funcional para los usuarios.	Coordinación de Gestión Institucional, Departamento de Organización, Normatividad y Métodos Administrativos, Departamento del Sistema de Enseñanza Abierta; y Departamento de Cómputo.	Número de formatos de trámites y servicios revisados y actualizados.	Simplificar los trámites y procesos administrativos del Colegio para la mejora de la atención a la comunidad educativa	Fortalecer en el 100 por ciento de las Unidades Administrativas del Colegio, las capacidades de gestión y ejercicio de recursos humanos, financieros y materiales para su uso eficiente, transparente y libre de corrupción.	Consolidar la integración, sistematización y desarrollo del proceso administrativo para la oportuna gestión de los recursos, así como fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, la integridad y la protección de datos personales	La renovación de formatos de trámite y servicios, se encuentra en proceso en virtud de que algunos trámites se realizarán en línea a través del sistema estandarizado de gestión de trámites, por lo cual, será necesario continuar su seguimiento durante el siguiente año, estableciendo nuevas fechas compromiso dentro del POAMER 2026.
6	Actualizar la normatividad interna que regule los trámites y servicios	Llevar a cabo la actualización de los Reglamentos de Control Escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, específicamente en materia de trámites y servicios, de conformidad con las disposiciones aplicables.	Dirección Académica, Coordinación de Gestión Institucional, Departamento de Organización, Normatividad y Métodos Administrativos, Departamento del Sistema de Enseñanza Abierta y Departamento de Servicios Académicos	Reglamentos de Control Escolar, actualizados.	Dar seguridad jurídica a la sociedad con un marco regulatorio sencillo y expedito	Revisión, actualización y reformas al marco jurídico	Fortalecer la estructura gubernamental con la implementación de la política pública en materia de mejora regulatoria en base a un marco legal actualizado	Durante el periodo que se informa se llevó a cabo la revisión del Reglamento General de Control Escolar para el Bachillerato General Escolarizado del Colegio de Bachilleres del estado de Baja California Sur, actualizandolo la denominación de diversos trámites y servicios ya existentes, incorporando nuevos como el de modificación de documentos oficiales en razon de reconocimiento de apellido, actualización de nombre y/o curp, y reconocimiento de identidad de genero. La versión final del Reglamento se pondrá a consideración para aprobación de la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres durante el primer trimestre de 2026. Asimismo se incorporó a la totalidad del documento el lenguaje inclusivo.



PEDBCS: 2021-2027.

INFORME ANUAL POAMER 2025

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Dependencia o Entidad: Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Unidad Administrativa: Dirección General

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO. 4 DEL POAMER 2026.

DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO

Fecha de elaboración:

28/noviembre/2025

No.	Actividades programadas en el POAMER 2025			Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2025	
	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta		
7	Campaña de difusión del buzón de quejas de trámites y servicios	Realizar difusión del buzón de quejas de trámites y servicios, de manera impresa en los centros de trabajo del Colegio así como en la correos oficiales, página oficial del Colegio y redes sociales.	Coordinación de Gestión Institucional, y Departamento de Organización, Normatividad y Métodos Administrativos	Documentación de la difusión.	Simplificar los trámites y procesos administrativos del Colegio para la mejora de la atención a la comunidad educativa	Fortalecer en el 100 por ciento de las Unidades Administrativas del Colegio, las capacidades de gestión y ejercicio de recursos humanos, financieros y materiales para su uso eficiente, transparente y libre de corrupción.	Consolidar la integración, sistematización y desarrollo del proceso administrativo para la oportuna gestión de los recursos, así como fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, la integridad y la protección de datos personales	Se realizaron dos campañas de difusión mediante correos electrónicos enviados a la Dirección General y a los Planteles del Colegio, en el cual se solicitó colocar los carteles informativos de manera impresa en lugares visibles para cualquier usuario. Asimismo, se realizó su promoción mediante redes sociales oficiales de la institución. Esta difusión se realizó en mayo y en octubre del presente año.
8	Elaborar y presentar el POAMER 2026	Elaborar un Programa Operativo Anual en Materia de Mejora Regulatoria (POAMER)	Coordinación de Gestión Institucional	POAMER	Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Dar acompañamiento y asesoría a cada sujeto obligado de la administración pública del Estado, para que presenten su Programa Anual Operativo de Mejora Regulatoria.	Que cada dependencia pueda programar sus actividades anuales en materia de mejora regulatoria y proyectarlas en el POAMER.	Se encuentra autorizado el POAMER 2026 con diversas acciones que fortalecerán los trámites y servicios que ofrece el Colegio.

LIC. RAMÓN NÚÑEZ MÁRQUEZ
DIRECTOR GENERAL
(Autorizó)



Colegio de Bachilleres de Baja California Sur
Dirección General



MTRA. KENNIA GERALDINE POZO
COORDINADORA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y
ENLACE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA, SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
(Elaboró)

mejora.regulatoria@bcs.gob.mx

De: julieta Zavala Bertrand <normatividad@cobachbcs.edu.mx>
Enviado el: jueves, 4 de diciembre de 2025 09:16 a. m.
Para: Mejora Regulatoria
CC: KENNIA GERALDINE POZO; Ramón Núñez Márquez
Asunto: INFORME POAMER 2025 Y POAMER 2026
Datos adjuntos: POAMER 2026.pdf; INFORME POAMER 2025.pdf

En cumplimiento al oficio JOE/CAJOE/181/2025 de fecha 11 de noviembre de 2025, y recibido el 19 de noviembre, relativo a la solicitud de la elaboración y presentación del POAMER 2026 así como del informe anual de cumplimiento al POAMER 2025, por medio del presente, por instrucciones de la Dirección General, se hacen llegar los siguientes documentos:

1. Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria, 2026; y
2. Informe Anual de cumplimiento al POAMER 2025.

Ambos debidamente autorizados y firmados por las autoridades correspondientes. Los cuales respetuosamente solicitamos la validación y en su caso de su publicación.

En espera de su confirmación, enviamos a ustedes un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Julieta Zavala Bertrand
Jefa del Departamento de Organización,
Normatividad y Métodos Administrativos
Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado
de Baja California Sur.
Domicilio: Antonio Navarro pte. #462 entre Aquiles Serdán
y Guillermo Prieto, colonia Centro, C.P. 23000
La Paz, Baja California Sur, México.
Teléfonos: (612) 125-30-58, o 12-2-04-08 Ext. 138 y 124
Horario: lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas